

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		SOCIOLOGÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estructura y Cambio Social	Estructura Social de España	3º	2º	6	Obligatoria

TUTORÍAS	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
-Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/ -Atención diaria por correo electrónico	-Correo electrónico: atorresr@ugr.es -Videoconferencia (meet) según necesidades
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Se mantienen todos los contenidos teóricos y prácticos.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• La docencia se imparte online por videoconferencia (meet) según nuevo cronograma consensuado con el estudiantado (disponible en Prado).• Disponibilidad de lecturas y materiales específicos para el desarrollo de las prácticas y seminarios.• Se eliminan las presentaciones grupales y los debates de la práctica 2 y los seminarios. Se sustituyen por una tercera reunión con los equipos de trabajo para el desarrollo del tema a investigar y por la entrega de los informes correspondientes en el caso de la práctica y los seminarios.	

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

*El sistema de **Evaluación Continua** distingue fases de trabajo individual y grupal.

Se mantienen los criterios generales de evaluación, que siguen ajustándose a los resultados de aprendizaje esperados:

1. Analizar y comprender, desde diversos paradigmas teóricos, los elementos centrales en el estudio de la estructura social.
2. Conocer el sistema de estratificación social en España.
3. Formar a los alumnos en competencias intelectuales y académicas que contribuyan a su formación y capacidad de autoaprendizaje.

Como criterio general se valora el conocimiento y comprensión de los contenidos teóricos; la articulación lógica de conceptos, términos y procedimientos; el manejo de fuentes y el tratamiento de datos; y la capacidad de relación y exposición argumental.

Los contenidos teóricos se evalúan mediante un informe escrito para el desarrollo del tema de investigación grupal y un dossier individual sobre los temas del temario teórico.

Los contenidos prácticos mediante informes escritos individuales sobre las prácticas y los seminarios.

La única modificación en la distribución de porcentajes se produce en el caso del trabajo grupal, donde el informe supone ahora cinco puntos, el 50% de la calificación final al eliminar la presentación oral (10%, un punto).

Distribución de porcentajes para la calificación en el sistema de evaluación continua:

- Trabajo individual (30%): Dossier teórico (3 puntos)
- Trabajo en grupo (50%): Informe escrito (5 puntos).
- Prácticas individuales: (20%):
 - Investigación sociológica: Congresos españoles de sociología FES: informe escrito (1 punto)
 - Desigualdad y desarrollo regional: informe escrito (1 punto)

* Educación Abierta:

El (10%) de la calificación final estará vinculado con las actividades que se desarrollaran en el marco de la educación no formal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Mínimo diez horas en actividades justificadas.

Convocatoria Extraordinaria



Se mantienen todos los contenidos de la asignatura (tanto teóricos como prácticos). Los criterios de evaluación se ajustan a los generales de la evaluación continua.

La adaptación se produce en la prueba de evaluación, sustituyendo el examen escrito tradicional “presencial” por la entrega de un documento sobre dos temas del programa teórico, con una extensión máxima de cinco páginas, que se formulará el día del examen fijado por el centro. Se dispondrá de dos horas para entregarlo vía Prado o correo electrónico. Al desarrollo de cada tema corresponde el 50% de la calificación.

En el caso de haber seguido el sistema de evaluación continua se valorará la opción de entrega de los trabajos individuales correspondientes siempre que se haya entregado el informe del trabajo grupal.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Se mantienen todos los contenidos de la asignatura (tanto teóricos como prácticos). Los criterios de evaluación se ajustan a los generales de la evaluación continua.

La adaptación se produce en la prueba de evaluación, sustituyendo el examen escrito tradicional “presencial” por la entrega de un documento sobre dos temas del programa teórico, con una extensión máxima de cinco páginas, que se formulará el día del examen fijado por el centro. Se dispondrá de dos horas para entregarlo vía Prado o correo electrónico. Al desarrollo de cada tema corresponde el 50% de la calificación.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

